

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de septiembre de 2024.- siendo las 09,00 hs, en la sede del Club Ferro Carril Oeste, sito en Federico García Lorca 350, se realiza el primer llamado a convocatoria de la Asamblea General Ordinaria.

No estando el quorum necesario estipulado por el estatuto social se procede al segundo llamado a las 10,00 hs, tomando la palabra el prosecretario Adrián Andreatta, y ante la presencia de 419 socios y socias se da por iniciada la asamblea, con la presencia de los inspectores/as de la IGJ la Dra. Gabriela Branzani y el Dr. Ariel Delgado.

NOTA: las veedoras fueron notificadas por la Gerencia General del club de 414 asistentes a la asamblea

Adrián Andreatta: Buen día según el artículo 35º del estatuto por el llamado a Asamblea, al no existir el quorum necesario se pasa para el segundo llamado a las 10:00 hs, gracias.

Adrián Andreatta: Vamos a esperar cinco minutos más a que se terminen de acreditar los socio/as, y así dar el número final de los que participan de esta asamblea.

Adrián Andreatta: Con 6683 socios, habilitados por padrón, en condiciones de votar y con 419 presentes socios y socias, la Comisión Directiva del Club Ferro Carril Oeste convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia Domingo 29 de septiembre de 2024 a las 9:00 hs en primera convocatoria en la Sede Social sita en Federico García Lorca 350, de esta capital federal, para considerar y resolver el siguiente orden del día.

Primero, designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente, el secretario, y el secretario de actas.

Segundo, memoria balance e inventario, cuenta de resultados y dictamen de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio económico 120 comprendido entre el 1º de Julio de 2023 al 30 de junio del 2024, damos comienzo a esta Asamblea con el primer punto.

Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el presidente, secretario y secretario de actas.

Ahí tiene un socio, Hernán Ríos, decí el número de socio Hernán.

Socio Hernán Ríos: Que tal, mi nombre es Herman Ríos socio PA 19627 y propongo para la firma del acta de esta asamblea a la socia Flavia Etchevers, presidenta de la subcomisión de cultura y al socio Oscar D'auria presidente de la subcomisión de Museo e Historia.

Adrián Andreatta: ¿Se aprueba? correcto, aprobado.

Pasamos al segundo punto del orden del día, tratamiento de la memoria, balance, e inventario, cuenta de resultados y dictamen de la comisión revisora de cuentas correspondiente al resultado del ejercicio económico 120 comprendido entre el 1º de Julio del 2023 al 30 de junio del 2024, le damos la palabra al Señor Tesorero, Rafael Pierucci.

Rafael Pierucci: Hola, que tal buen día. Bienvenidos a la Asamblea a todas las socias y socios. La verdad una alegría ver tanta gente que pueda participar de una Asamblea.

En primer lugar, bueno vamos a hablar un poquito del balance no los voy a aburrir mucho y comentarles lo que fuimos viviendo todos a lo largo de estos años 2023/2024 en nuestras economías, también se ve reflejado en lo que es el balance, como siempre les hablo en cuanto a la re expresión de las cifras del balance cerrado al 30 de Junio de 2023 con respecto a la cifras cerradas en el balance al 30 de Junio del 2024, hemos tenido una inflación del 275 % o sea que las cifras que ustedes ven en la columna del 2023 está multiplicado por ese coeficiente para que sean a valores constantes de junio del 2024. Calculen que el balance anterior, que era del 2022 a junio 2023 había una inflación del 115% que parece chica a comparación del 275 que tenemos para este balance.

Para empezar un poco con el tema del balance del Estado de situación patrimonial que ustedes tienen ahí que está conformado por los activos pasivos, el patrimonio neto, vemos que nuestro activo corriente que es el activo a corto plazo, en comparación a valores constantes del ejercicio cerrado en el 2023 hubo una reducción del 43%. Esto se da principalmente por el crédito que se tenía a fines del 2023 por la venta de Lucas Román que no se había cobrado, entonces era una cifra muy significativa lo cual nos daba un alto crédito y nos daba una alta disponibilidad, independientemente de eso, si sacamos esa venta que fue de Román hemos tenido nada más que una baja en valores constantes del 15%.

Es en cuanto al activo corriente, que también tenemos una novedad que es una inversión, esa inversión es una inversión corta que, producto de los acontecimientos que pasaron en el expediente judicial nuestras asesoras legales, que están acá a mi izquierda, revisaron todo el expediente de los últimos 20 años con lo cual nos dio que existía un plazo fijo de casi U\$D 45.000.- en el Banco Ciudad, que ni el juzgado tenía noción de esa cifra, hicieron las gestiones necesarias para poder recuperarlo por eso es que está contabilizado y hemos recuperado U\$D 45.000.- que estuvo en todo el proceso falencial y que recién ahora lo pudimos hacer efectivo. Por otro lado, tenemos los bienes de uso, que son todas las instalaciones que ven, que tuvimos un incremento del 3%, después cuando veamos el cuadro de bienes de uso vamos, más o menos, a detallar las obras nuevas y el importe total por el cual tuvimos este incremento y el costo de jugadores propios al igual que otros activos, la verdad que nominalmente no tuvieron un alta significativa. Con lo cual, todo esto nos da un total de activo en comparación del año anterior, de un incremento del 3% en un país como les dije antes de una inflación del 275%, mantener todos los derechos y todas las pertenencias que tiene el club la verdad que estamos bastante bien encaminados.

sobre la cuestión de cómo mantener estos activos que se deprecian ante la inflación eso es parte de la gestión y de la rotación que tenemos de aquellos bienes que están expuestos a la inflación, porque todos sabemos que, si agarramos efectivo, lo ponemos en una caja de zapatos y dentro un mes o dos meses los sacamos, vamos a comprar menos cosas que el día que pusimos en la caja esa plata. Por lo tanto, nosotros tenemos que hacer estrategias como para que ese efectivo, y todas esas cosas que están expuestas a la pérdida de valor adquisitivo, estén rotando permanentemente a efectos que, en un balance final, el efecto sea el menor.

Ahora bien, pasando lo que es el pasivo, que es toda la deuda que tenemos, y todo lo que provisionamos que podemos llegar a pagar a corto y largo plazo. En cuanto a largo plazo a valores constantes tuvimos una disminución del 35% y a largo plazo del 43%. En cuanto a las deudas comerciales que son las deudas que tenemos con otros proveedores, tuvimos una disminución del 15%, las financieras que son con los bancos en los cuales nosotros tenemos créditos tomados, tuvimos tanto a corto plazo una disminución del 26% los índices y al largo plazo, tuvimos una disminución del 45% a valores constantes, esto se da, primero, por el pago en tiempo y forma de las cuotas sobre los créditos que nosotros tomamos en los bancos, y en segundo caso, es por la tasa de interés a las cuales nosotros tenemos tomados esos préstamos, con una inflación del 275 %, nosotros tenemos tres créditos, uno tomado al 42 %, el otro tomado al 52 %, y el último crédito tomado al 64 % anual, contra la inflación del 275 % ese pasivo se termina licuando, y financieramente a valores constantes existe la disminución total de pasivos, o sea tenemos mucho más de deuda.

Un tema no menor que seguramente lo van a preguntar, pero se los adelanto, es para nosotros en el balance 2023, cerrado a junio del 2023 para hacer frente a este pasivo a corto plazo, necesitábamos más de 14 meses de recaudación de la cuota social. Hoy necesitamos nada más que 10 meses de la cuota social para hacer frente al pasivo a corto plazo, con lo cual esto nos está dando un índice de endeudamiento con respecto de nuestros ingresos corrientes menor al del año pasado, creo que nos podemos dar por satisfechos y creo que dentro de todo se están gestionando bien todos los ingresos con los que contamos en el club.

En cuanto a las deudas sociales, por un lado, tenemos las deudas con los salarios de los empleados que en relación de dependencia están cobrando entre los primeros cinco días del mes siguiente al que realizaron su trabajo como marca la legislación, y en cuanto a los profesores, hemos mejorado el procedimiento y hemos mejorado también, la calidad de pago que el año pasado, nos habían cuestionado que los profesores estaban cobrando a los 60 días de la presentación de factura, para este año los profesores están cobrando dentro de los 20 días de determinado el mes, ya para el día 10 del mes siguiente a la prestación del servicio empiezan a cobrar, nosotros tenemos todo un cash flow de ingresos de fondos, el cual vamos administrando para ir pagando a los profesores. Al día de hoy se encuentran saldados los profesores que prestaron servicio en el mes de agosto, esto se viene repitiendo hace varios meses atrás.

Por otro lado, tenemos las previsiones o contingencias judiciales, que estas son las estimaciones de futuros hechos que pueden pasar sobre juicios que tenemos en contra del club. Si ven dentro de las contingencias judiciales del pasivo no corriente, hay un incremento de casi \$ 300.000.000.- ¿a qué se debe?, principalmente se debe a que la mayoría de los juicios son de índole laboral, nosotros cuando tomamos el club en el año 2014 nos encontramos con 85 juicios, hoy tenemos aproximadamente 30 juicios, de esos juicios que todavía no se pudieron cerrar porque se encuentran en distintas etapas procesales, la Corte Suprema a través de una acordada sacó una nueva actualización de las demandas de los montos de los juicios. Esta nueva modalidad de actualización de los juicios laborales de las demandas nos da una capitalización de esos montos, con los cuales las demandas originales se pueden multiplicar por 10 o por 20, es una cifra totalmente astronómica, la que nos da, si bien no hay un criterio unificado dentro de las cámaras de apelaciones del trabajo, es más, así nos informan nuestras asesoras legales en las reuniones de legales, que distintas cámaras toman, distintos métodos de actualización, algunos actualizan por índices de inflación, otros actualizan por un promedio de índice de inflación más los índices de salarios, otras actualizan por CER más una tasa de interés todo esto capitalizable. Entonces ante esta situación y en detrimento de un resultado positivo, lo que nos sugirieron, y lo que tuvimos que aceptar y también conversar con nuestro auditor externo, es elevar en casi \$ 300.000.000.- la previsión por juicio, esto que contablemente, si yo aumento la previsión estoy distraiendo de mi resultado positivo, o sea que, si hubiésemos mantenido el mismo porcentaje de provisionamiento que los años anteriores, hubiésemos tenido resultado positivo de más \$ 300.000.000.-.

En cuanto a lo que pasó el año pasado, que teníamos una cuenta embargada en el 2023 que era un juicio laboral, iniciado, sentenciado en la época del Órgano Fiduciario nos habían embargado por \$ 10.000.0000.-, bueno fue una larga negociación que tuvimos con los abogados del actor, que se llegó a un acuerdo recién en diciembre en el año 2023 y se abonó en enero del 2024, un monto de U\$D 90.000.-. De ahí pudimos levantar el embargo que nos pesaba sobre una cuenta que era de más de \$ 10.000.000.-, que también por suerte eso ya se había resuelto. Por otro lado, y para ver con nosotros están las bajas de las deudas, como les comentaba ante, ustedes tienen lo que se llama el estado de flujo de efectivo, eso demuestra lo que se hace con el dinero desde el inicio hasta el cierre de los estados contables, hay un renglón que dice aumento disminución de las deudas, en ese cuarto renglón dentro de las actividades operativas, van a ver que una disminución de casi \$ 1.500.000.000.- de baja de deuda. Con lo cual, si te están pagando las deudas o no, el estado de flujo de efectivo es el que manda y nos dice la reducción de las deudas que tenemos.

Vamos a pasar a lo que es resultado del ejercicio, que en este ejercicio tenemos un resultado total ajustado por inflación de \$ 2.300.000.000.- con una disminución respecto del ejercicio anterior del 10% a valores constantes. Para aquellos que siempre hablan del resultado operativo, tenemos un resultado operativo de \$ 83.000.000.- que en comparación con las cifras del año anterior nos da una disminución del 73%. ¿A qué se debe todo esto? Si ustedes ven en

la parte de recursos ordinarios, los recursos ordinarios descendieron un 13 % a valores constantes, respecto del año 2023, y por otro lado los gastos ordinarios también descendieron los gastos específicos de los sectores, calculen que los gastos, el Gobierno actual nos da que desde Enero a Septiembre o Agosto una inflación del 90% aproximadamente, creo que todos en nuestras casas sabemos cuánto pagamos en Enero de luz, y cuánto estamos pagando hoy de luz o cuánto no salía al boleto de transporte en Enero y cuánto nos sale hoy el boleto como ejemplo, lo que nosotros pagamos de luz en la sede en Enero era un \$ 1.000.000.- La factura de agosto, fueron \$ 8.000.000.- entonces el 90% que nos está hablando hoy el gobierno la verdad, no sé de dónde saca o es lo que dicen la inflación núcleo que es un nuevo, una nueva terminología que aplican para decir que tenemos una inflación mensual entre el 5% y 3%, lamentablemente en las economías familiares y en la economía del club, que es una familia muy grande, no lo estamos viendo. Por otro lado hay una nota en los estados contables en la cuales nosotros exponemos la evolución de la cuota social respecto de la inflación, esa cuota social que nosotros exponemos en la nota de los estados contables, es una cuota social de un socio activo con débito automático, porque recuerden que casi el 85% de los asociados estamos dentro del débito automático, que tenemos un 10% de descuento, eso llevado a valores constantes desde el último aumento desde digamos Junio del año pasado a Agosto de este año nos da que nuestra cuota social está por debajo de la inflación en casi un 35%. Esa desfinanciación sean que nosotros tenemos frente la inflación la única manera que tenemos para solventarla es con la mayor cantidad de socios y por suerte las actividades dentro del cuadro de recursos y gastos específicos por actividades se van a dar cuenta que la mayoría de las actividades tuvieron ganancias y en verdad esta Comisión Directiva mucho no nos importa la ganancia, lo que nos importa es que el servicio se preste y se preste bien, y por otro lado que el club esté equilibrado, que el club pueda pagar sus deudas, que haga frente a sus compromisos, y que la utilidad que tenga sea la menor posible, porque ?, porque hoy tenemos un capital social de \$ 28.000.000.000.- y eso representa un montón respecto de las deudas que tenemos. Con lo cual, las ganancias reservadas de Ferro son elevadas y hoy podemos decir que tenemos \$ 11.000.000.000.- de ganancias reservadas, o sea que todos los ejercicios futuros si damos perdida, tenemos que reabsorber \$ 11.000.000.000.- me parece que es una cifra bastante considerada y cómo se está dando la situación del club, con el crecimiento, tanto de instalaciones como de socios, estamos tranquilos que vamos por el buen sendero.

Por último, les quería contar, que dentro de los aumentos más significativos y de mayor costo que tenemos en el club son los salarios de nuestros empleados. UTEDYC está dentro de los cinco mejores gremios que negocian sus paritarias, de enero a agosto de este año, también tuvieron un aumento del 90%, nosotros no trasladamos ese 90% a la cuota social, porque la verdad que sería un disparate, y lo que buscamos es conservar al socio y ver cómo podemos hacer frente a todos los gastos que tenemos cotidianamente. Bueno, por último, les quería decir que los déficits que podemos llegar a tener, porque seguramente van a venir con la pregunta que, si a nuestra ganancia del ejercicio o a si nuestro

déficit nuestro superávit ordinario le sacamos tal cosa o tal otra cosa, seguramente estemos en perdida. Creo que es un discurso que vengo escuchando, venimos escuchando, de hace 6, 7, 8 asambleas pero aquellos asociados que caminamos el club nos damos cuenta que el club sigue abierto, nos estamos dando cuenta que el club crece, que invertimos casi \$ 1.200.000.000.- este año a valores constantes, tanto en obras en curso como en compra de instalaciones, como en compra de un rodado, que hacia muchos años que no se compraba, que se pudieron hacer obras que se hizo un colegio secundario, que el colegio secundario son 2.000 m<sup>2</sup>, que se terminó todo el colegio primario, que el multi 3 se agrandó, que el multi 3 se cerró todos los costados, que se hicieron baños nuevos que después algunos asociados los destruyeron, pero se hicieron todos los baños nuevos, así que me parece que lo que busca ésta Comisión directiva no es la ganancia ante todo, si no es prestar el servicio que le corresponde a cada asociado, también acá me acotan todo el trabajo que se hizo en Pontevedra, tenemos el predio nuevo de Ezeiza que lo estamos haciendo despacito porque no podemos atacar todo de golpe, tenemos que ir planeando algún tipo de estrategia como para dónde invertir los fondos, y después les quiero comentar algo que la verdad me molesto mucho en algún tiempo en las redes sociales hablaban que ésta Comisión Directiva había mentido sobre el levantamiento de la quiebra.

El levantamiento de la quiebra fue pronunciado por la jueza allá por el 23 de diciembre del 2014, cuando le dio la administración del club a los socios, en esa resolución puso un montón de requisitos a medida que iban transcurriendo los días y se iban saldando algún tipo de deuda o se iban soslayando algún tipo de requisito legal. Finalmente, la jueza dio por concluido el expediente, no la quiebra. El expediente, cerro el expediente de quiebra el 9 de mayo del 2023.



Ahora yo les pregunto a aquellos que sacaron en redes sociales o que nos decían que habíamos mentido, ¿qué diferencia hay entre el 8 de mayo de 2023 y el 9 de mayo del 2023 cuando la jueza da por concluida la quiebra? ¿Ustedes pudieron entrar al club? ¿Ustedes siguieron haciendo las actividades que hacían todos los días? ¿El club sigue abierto? ¿El club sigue creciendo? Las instalaciones del club siguen explotadas de chicos y chicas que practican deportes, entonces para aquellos que hablan me gustaría que se informen antes de hablar, está bien que las redes sociales, algunas redes sociales, son una cloaca de gente anónima que hablan sin saber o que tiene soluciones mágicas o que es Harry Potter y con una barita mágica dice yo puedo solucionar todo. ¿Saben qué? A esa gente la invito a que vengan todos los días al club a laburar con nosotros y a laburar por los asociados.

Bueno, muchas gracias, espero no haberlos aburrido.

Adrián Andreatta: Bueno, se abre el debate, ¿si alguno socio quiere tener el uso de la palabra?

Maria Inés Canabal Buen dia Maria Inés Canabal, socia PV 2937 lo que quiero pedir para que ésta asamblea tenga sentido es que podamos tener el derecho de preguntar No digo todo lo que se nos ocurra, pero con coherencia y que podamos tener las respuestas que necesitamos como corresponde en una asamblea que no haya mociones precoces por favor.

Adrián Andreatta: Si, más allá de los prejuicios que puedan tener si estamos abriendo el debate estamos esperando que alguien hable.

Adrián Andreatta: Dario Silva.

Dario Silva: Dario Silva socio PA 3429. Dos cosas voy a hacer un pedido y otra es una información.

El año pasado durante la campaña Guillermo había hecho una autocritica, no una autocritica porque no estaba en la comisión, era una critica a la Comisión Directiva anterior que era un tema de la comunicación, la comunicación que no era suficiente que evaluaba para con la masa societaria. Entonces lo que me parece que tendríamos que volver a ajustarnos a lo que establece el estatuto que mensualmente hay que presentar las sumas y los saldos por todos los medios posibles que se presenten para que quizás, cuando llegamos a casa tengamos las cosas mucho más claras de lo que están haciendo, entonces cuanta más información se le dé a la masa societaria, hay menos lugar a cualquier tipo de dudas y se despeja todo entonces es todo mucho más, me parece fluye mucho mejor.

Y la otra que justo lo mencionaste Bocha el tema del embargo de las cuentas más allá que a veces pueda ser una estrategia judicial o lo que sea, sabemos que es un mal antecedente financiero para el club entonces hay en el balance, un monto específico en previsión, yo quiero, si ustedes ya creen que eso es suficiente para las previsiones que tienen en los juicios o quizás después nos podamos ver comprometidos, quizás después sale algo también sabiendo que hay juicios que viene de la época del Órgano Fiduciario y siguen dando vuelta, entonces si con eso ustedes consideran que ya está, es suficiente el resguardo financiero del club para que después no tengamos que andar a las corridas para cubrir alguna otra exigencia de un juicio, más que ahora los juicios como dijiste, tiran números al aire, eso, gracias.

Rafael Pierucci: Si Dario, te comento, el monto de la previsión fue determinado por nuestras asesoras legales y por nuestro auditor externo también, o sea fue conversado entre ellos, nosotros técnicamente lo que determinamos se llama carta de abogados, nos los quiero aburrir, en el cual ellas nos informan el monto de la demanda y el monto actualizado de la demanda y sobre la probabilidad de la ocurrencia o no de que nosotros hagamos frente a este monto, con esta diferencia que hay en cuanto a la aplicación de esta acordada de la justicia, de la cámara, tenemos montos disimiles ¿que hicimos? bueno tomamos el promedio de esos montos y en función de eso determinamos la nueva previsión, y el grado de ocurrencia claro, nos informa el grado de ocurrencia de esos juicios,

pero creemos que estamos cubiertos con esa cifra, independientemente que en este país hoy no sabemos, pero tomamos digamos el mayor promedio de lo que se está tomando hoy a nivel de la justicia laboral. Hoy nos quedan nada más que 30 juicios de 85 que habíamos recibido en aquella época, todos esos se fueron negociando fueron acuerdos extrajudiciales, eso es lo que tratamos siempre, tratar de tener un acuerdo extrajudicial y no seguir avanzando en el nivel justicia porque después se nos suman honorarios de peritos, los honorarios de los abogados en primera estancia, los honorarios de los abogados en segunda instancia, y bueno eso es bastante significativo pero creemos que con este número de previsión al menos estamos cubiertos en cuanto a las probabilidades de ocurrencia de aquellos juicios laborales que tenemos hoy en carpeta.

En cuanto a la información que me dijiste de los balances de sumas y saldos durante éste ejercicio y como nuestro amigo López Mieres también lo requiere en comisión directiva, el único balance que no se estuvo tratando creo es el del mes de Mayo que no se trató, porque yo dije que como al 30 de Junio cerraba el balance anual, este balance como es acumulativo de todos los saldos acumulaba los saldos e íbamos a tratar solamente el balance de Junio 2024 perdón, por otro lado todos los balances de sumas y saldos como prevé el estatuto claro el estatuto de esa época no contemplaba el índice por inflación, entonces no tiene el ajuste por inflación ni tampoco son cifras auditadas, por lo cual al 30 de Junio son cifras auditadas por ajustadas de inflación, ajustada quiere decir que de acuerdo a lo que nuestro auditor externo entiende una mejor exposición de los estados contables, pero se está cumpliendo con ese requisito y tanto los revisores de cuenta nos hacen notar cuando nosotros no presentamos un balance en la reunión de Comisión Directiva.

Guillermo Bameule: Hola, buenos días a todos, yo complemento lo que dice Pierucci, a la semana de haber asumido nosotros tomamos la decisión de contratar a una persona que en este momento se llama, que siempre se llamó, que es Gabi Presta para que la conozcan, que está informando constantemente todo lo que sucede en el club así que esta información se está cumpliendo siempre con nuevas modalidades, con sistemas que a lo mejor los que tenemos nuestros años no coincidimos estamos acostumbrados a otra, pero quería recalcar eso siempre en todo momento Ferro está informando todas las actividades y todos los hechos que están ocurriendo en el club, gracias.

Adrián Andreatta: Bueno tiene la palabra el socio Ariel Abdulrahman

Ariel Abdulrahman: Hola, buenos días a todos, mi nombre es Ariel Abdulrahman socio PV 5239.

Respecto a la información, la verdad que se agradece que hayan escuchado y publiquen los balances en las actas de Comisión Directiva, es la primera vez que pasa. A raíz de eso y como dijo Darío, hay oportunidades de mejora, estaría muy bien si se ponen los comentarios o los hechos relevantes que acotan al balance que publican, porque si no es difícil de entender y de seguir, y a nivel

transparencia sería muy bueno que pongan un visto de la Comisión revisora de cuentas en éste balance, porque hay errores que se notaron hasta Octubre y Noviembre, no de malo, sino que es una sugerencia de mejora y la verdad que la transparencia al socio es fundamental, vamos a lo aburrido Rafael, la explicación fue muy buena, a mí los índices me parecen muy preocupantes y tengo 3 preguntas simples:

Uno del rubro de caja y bancos y cuentas corrientes que aparecen en el activo financiero, los saldos de los bancos al 30/06 ¿estaban en rojo? ¿cuánto fue la utilización de esos descubiertos en el año?

El punto 2 que planteo es, no hay información de los sueldos y jornales y que bien dijiste que estaban pagos al día de hoy ¿los aguinaldos y ajustes están pagos? ¿No debemos nada del saldo de este ejercicio que paso?

Y la última pregunta, y más simple en el rubro créditos que figura las ventas de Moreira y los derechos federativos de Ojeda, ¿se cobraron al día de hoy?

Y por último y no pregunto más, la venta del Pocho Román que quedaba en crédito del año pasado que era la venta monetaria mayor de la historia, ¿en qué mes se cobró? porque con la diferencia de cambio no me coincide que fue anterior a la asamblea pasada, debería haber hecho, estar informada me parece a mí, nada más gracias.

Rafael Pierucci: Bueno, primero te voy a contestar respecto al índice de desendeudamiento. Me parece y de acuerdo al índice de liquidez, primero te voy a contestar, y me parece que ahora te entiendo un poco más después de las declaraciones que hiciste en un medio partidario el día jueves ¿cómo? Que el día jueves hiciste un comentario, si sacamos el índice de endeudamiento, índice de liquidez eso es de una empresa privada que tiene accionistas y distribuyen utilidades, esto es un club, una asociación civil sin fines de lucro, ¿de qué se nutre ésta asociación civil sin fines de lucro? del aporte de las cuotas y de las actividades que hacen sus asociados. Entonces vos ahí tienes un flujo de fondos mensual que no está registrado en el balance porque entra a medida que se devenga, parece que no escuchaste cuando yo dije que en el pasivo a corto plazo en el 2023, eran casi 15 cuotas sociales, recaudación de 15 meses de cuotas sociales y que para el 2024 son 10 meses de cuotas sociales, con los cuales el índice de endeudamiento es menor el índice de liquidez te va a dar menos porque el año pasado tenías, y raro porque vos sos un gran estudioso de todos estos temas, tenías un crédito de Román y tenías un efectivo que nos habían adelantado en junio por \$ 100.000.000.- por el pase de Lucas Román, entonces el índice te va a dar mal, y si te va a dar mal, porque este año no lo vendimos nuevamente a Román por esa plata, eso en un primer tema.

Segundo el descubierto, nosotros tenemos acordado un descubierto de \$ 180.000.000.- con el banco, en caso de urgencia lo podemos utilizar, y el 30 de Junio creo que fue el 28 de Junio, no me acuerdo, lo utilizamos, y el 1 de julio se saldó porque se nos acreditan todos los débitos de las tarjetas de crédito de las cuotas de los asociados, entonces fue un descubierto transitorio que nos

otorga el banco que por lo general, no tenemos vergüenza en decirlo, los últimos días del mes se termina utilizando, pero a mí no me llamaría mucho la atención que un banco me dé un descubierto transitorio de \$ 180 000 000 -, la verdad yo felicitaría a quien lo negocia porque quiere decir que el club es solvente

Porque si no seríamos solventes el banco es el que te da el paraguas el día de sol y el que te lo saca el día de lluvia, ¿no? Ningún banco te va a dejar un descubierto de \$ 180.000.000.- para que lo utilices como vos querés.

Segundo tema, aguinaldo una parte de los aguinaldos de junio impagos, lo estamos negociando con los trabajadores que son los que ponen el lomo todos los días para que el club este abierto.

¿Y sabes qué? Si los trabajadores no confiarían en nosotros, directamente hoy tendríamos un problema grave sindical y gracias a ellos el club está abierto y gracias a ellos, que comprenden la situación económica tanto del club como de la situación económica del país, siguen trabajando todos los días, todos los días vienen a trabajar.

Tema Ojeda tema Moreira, tema Ojeda tenemos el problema en el TAS no sé por qué te miro y me sale SAD en vez de TAS perdón, en el TAS, ésta Comisión Directiva adhiere totalmente a este mensaje, volviendo perdona, tenemos un tema de Ojeda en el TAS con los derechos de cuando se transfirió a Estados Unidos a la Soccer League, bueno esta nuestro abogado que se dedica a toda la parte de transferencia de jugadores, ya tenemos el juicio con la sentencia determinada, ahora falta que nos envíen las remesas.

El tema de Pocho Román fue cobrado un adelanto, yo en la asamblea pasada había explicado que teníamos muchos problemas impositivos en España que tuvimos que sacar lo que acá se denomina el CUIT tuvimos que sacarlo en España para que no nos hagan la retención del impuesto a las ganancias porque si no nos iban a retener ganancias y después íbamos a tener que hacer un juicio de repetición como para que nos devuelvan y no terminábamos más, tuvimos que contratar un estudio jurídico contable en España, nos sacaron el CUIT y recién ahí habíamos pedido un adelanto para Junio del año pasado de \$ 6.000.000.- y durante Julio y Septiembre del año pasado se cobró la totalidad. Se acuerdan que también en notas de los estados contables del año pasado estaban los objetivos que cumplía, y que creo eran 4 objetivos entonces eran U\$D 1.000.000.- por cada objetivo, lamentablemente para el jugador porque también pensamos en el jugador y para el club no cumplió ninguno así que todavía de esas remesas no recibimos nada.

Francisco Federici: Buenos días mi nombre es Francisco Federici socio SA 2563, antes que nada, quiero decir que todos los que estamos acá tenemos a Ferro en el corazón quiero arrancar sin que esto sea una discusión y nos empecemos a pelear entre nosotros y discutamos y llevemos cuestiones ajenas a las del club a esta discusión, a esta charla

Yo tengo una pregunta particular, tiene que ver con el ingreso, los ingresos ordinarios se incluyó dentro de los ingresos ordinarios la venta de jugadores esto

a mí me parece una licencia, que es bueno que me expliquen por qué han tomado como ingreso ordinario de un club la venta de jugadores cuando la realidad es que vender un jugador es algo extraordinario, que nosotros queremos que los jugadores pateen con la de Ferro, metan goles en un arco, y ascendamos a primera, no quiero que la venta de los jugadores sea para pagarle a los empleados del club sus sueldos, si es cierto que con los ordinarios para los eventos del club pero no es lo habitual que Ferro tenga que vender jugadores para sostenerse, que las actividades sean sostenibles me parece algo importante, yo he tenido la posibilidad de ver taekwondo en el club, no tiene tatami, taekwondo no tiene tatami, no tiene baños, los socios se están yendo a otros clubes estoy dando cuenta de una actividad que la conozco, me parece importante que si todos tenemos a Ferro en el corazón, las preguntas que hagamos sean en pos de mejorar, en pos de mejorar la situación, dicho todo esto mi pregunta es, ¿es normal? porque lo he visto lo he consultado en otro lados y no es así, que se impute como ordinario la venta de jugadores es decir, hoy estamos acá, el club abre las puertas y todo porque vendimos jugadores, no porque los ingresos reales de las actividades sostienen las actividades, quiere decir que si el año que viene no vendemos un jugador, si el año que viene Ferro no sube a primera, y tenemos que vender a los jugadores que juegan bien, nosotros seguimos en la misma situación que estamos por ese motivo, celebro un montón de otras cosas, el crecimiento de actividades, el hockey nos da socios genuinos pero Ferro tiene que mantener las actividades con las actividades, sino nos desprestigiamos en cada torneo que el equipo no funcionó, esa es mi pregunta creo que es válida y me parece que, lo último que quiero decir es, lo último que quiero decir, y en pos de vuelta, todos tenemos el verde en el corazón, no creo que este bueno que nos tiremos, todos somos socios todos estamos acá, pensemos de un lado, pensemos del otro, lo que queremos en un Ferro grande, en lo particular quiero un Ferro en primera división y quiero un Ferro que las actividades funcionen, lo vemos, no me gusta decir esto, pero hay clubes como Vélez, hay clubes como otros clubes, no me gusta compararme con otros peros sus actividades funcionan, las actividades en otros clubes funcionan yo quiero que Ferro sea mejor que todos esos, muchas gracias.

Rafael Pierucci: Bueno, después de casi, no se pareció un discurso, pero es algo particular, te voy a contestar técnicamente porque estamos en esta asamblea y esta asamblea es por el balance, porque imputamos dentro de ingresos ordinarios una venta de jugador y no dentro de extraordinarios, para todos los asociados y asociadas que están acá es un problema de exposición el que vos planteas, el resultado final no varía si esta de un lado o está del otro. ¿Por qué es ordinario? porque a lo largo de estos últimos años, Ferro vende jugadores, entonces ya termina siendo algo ordinario para nosotros, siendo algo común y no me pongas carita, te voy a explicar algo para ¡Estoy hablando yo! respetame porqué estoy hablando yo, Segundo cuando vos, cuando vos veas como se negocia con un jugador y como están negociando los representantes te vas a dar cuenta que Ferro no tiene intenciones de vender, pero tanto representantes como el jugador se quieren ir del club, no es que se quieran ir por una cuestión de que no quieren al club, se quieren ir porque le ofrecen el oro y el moro en

otros lados, y se terminan yendo lamentablemente, por otro lado tenés que evaluar también, que si Ferro todos los años está vendiendo entre uno o dos jugadores eso es porque el trabajo de inferiores es muy bueno, y no los podes retener a esos jugadores, lamentablemente, y te voy a decir un jugador que se fue, se fue a un club de segunda división de un país latinoamericano, y me dijo ¿sabes por qué me voy yo? Yo lo amo a Ferro, pero me voy porque voy a cobrar en dólares, mi vida deportiva son 10 años, 12 años y si yo no hago una diferencia, después tengo que salir a trabajar de cualquier cosa porque no tengo otro oficio, eso por un lado, entonces ahí nosotros creemos que son ordinarios el ingreso, porque los egresos extraordinarios los ponemos en cuanto a los derechos de formación, por ejemplo el caso de Ojeda que te mencione recién, nosotros no sabemos cuándo un jugador es vendido de un club a otro, no sabemos la ocurrencia en la que puede pasar, nosotros ya no dependemos de Ojeda o de Román o de algún jugador que pase de una liga a la otra o de un club a otro en el cual tenemos los derechos de formación, entonces para nosotros eso si es extraordinario, pero para nosotros hoy es ordinario la venta de jugadores porque por suerte Ferro está vendiendo jugadores. ¿Qué pasa si Ferro no vende un jugador? Las actividades y la cuota social la tendríamos que aumentar de una manera exponencial para solventar que el club siga abierto y esta comisión directiva ¿sabes lo que quiere? Un club inclusivo que estén todos los asociados y asociadas, y no un club exclusivo para los pocos asociados y asociadas o socios porque en este caso van a ser socios donde distribuyen utilidades exclusivo para los socios que puedan pagar la cuota social, ese es el motivo por el cual Ferro hay veces que tiene que vender jugadores en detrimento de sus ganancias para mantener las puertas abiertas para todos los chicos de la comunidad puedan venir a hacer actividades, y perdóname otro no sé si un llamado de atención, nunca compares a Ferro con Vélez ni con otro club.

Como vos lo dijiste que lo llevas adentro como todos los que estamos acá reunidos y como toda la Comisión Directiva que trabaja todos los días y como todas las subcomisiones que trabajan todos los días y hacen el esfuerzo de mantener todo esto abierto no se compara con ningún club.

Francisco Federici: Pero estas diciendo algo para el aplauso, estás diciendo algo para el aplauso no me estas respondiendo, perdón no se enojen si les pregunto, te digo la verdad agradezco poder hablar de esto, Ferro es de los socios lo cual también permitamos tener opiniones diferentes de vuelta con el mismo objetivo ser un mejor club, esto de no queremos comparar con ningún club te lo tomo está buenísimo el aplauso, yo quiero ser un club grande quiero ser un club de primera quiero ser un club que se sostenga y realmente con lo que estamos hablando lo que vos me estas contando en tu exposición es que Ferro tiene que vender jugadores para funcionar, yo creo que con eso me deja una pobre ilusión de un club que vaya ascender a primera, porque cada vez que haya un jugador que haga bien un pase y se la da a otro de verde lo vendemos entonces no ascendemos más a primera porque es tan importante y estoy hablando de futbol, en un resultado contable, porque el resultado contable del club lo maneja el futbol, solo somos un club de futbol con actividades porque el club se mantiene

con la plata del futbol, no se enojen, no se enojen por favor, no entiendo por qué hay que enojarse cuando hablamos es la oportunidad de hablar.

Bueno entonces el ejercicio contable, no se enoje porque le estoy preguntando algo que tiene, es una pregunta buenísima, la que acabo de hacer por eso se enoja. Gracias

Federico Messina: soy Federico Messina socio PA 16684, visto que se respondieron las preguntas del orden del día y demás, propongo una moción para aprobar el balance.

Adrián Andreatta: Hay una moción de orden de pasar a la votación.

Aprobada la votación de orden por la mayoría.

Vamos a pasar, a ver, el orden del día, el orden del día se refiere al tratamiento del balance, hay una moción de orden que ha sido aprobada por todos, independientemente que finalizada la votación continuemos con el debate y las preguntas que quieran hacer todos para que lo podamos resolver aquí mismo.

Tratamiento del punto 2, los que están por la abstención, repito, los que están por la abstención, 15 votos.

Los que estén por la negativa del balance, 11 votos.

El resultado de la votación, por la positiva, bueno por la positiva, 393 votos, en consecuencia y por recomendación de los inspectores de la IGJ, por la afirmativa 393 votos, por la negativa 11 votos y 15 abstenciones.

Se aprueba el balance del punto 2.

Club Ferro Carril Oeste  
Santiago GODOY  
Secretario de Ases

Club Ferro Carril Oeste  
Adrian Andreatta  
Secretario

Club Ferro Carril Oeste  
Guillermo Bameule  
Presidente

Oscar Mario D'Auria  
DNI 10661755

FLAVIA  
ETCHEVERRY  
DNI 28005827